



Punta Alta, 14 de Mayo de 2021

Año 2021

Corresp. Expte. R-72-2021

Resolución Nº 73

VISTO:

La necesidad de mejora en cuanto a la calidad de los servicios prestados por la Municipalidad de Coronel Rosales, y

CONSIDERANDO:

Que la presente hace referencia puntualmente a la parada de ómnibus ubicada en la intersección de las calles Tucumán y Jesús María de la Ciudad de Punta Alta.

Que diariamente la línea de colectivos 502 de nuestra ciudad utiliza la intersección anteriormente mencionada para realizar el ascenso y descenso de pasajeros.

Que la misma se encuentra con la presencia de basura, montículos de tierra y pastizales en el sector.

Que la falta de mantenimiento y la inexistencia de una garita en el sector, dificultan el ascenso y descenso de pasajeros, debiendo, ascender o descender de las unidades en plena calle.

Que en reiteradas oportunidades se solicitó el mantenimiento en cuanto a garitas y paradas de los distintos puntos de la ciudad.

Que se analice la realización de tareas de señalización en función de mejorar la seguridad e integridad de los usuarios del servicio de transporte público de pasajeros.

**POR TODO ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE
CORONEL ROSALES SANCIONA LA SIGUIENTE**

RESOLUCION

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de Coronel Rosales se dirige al Departamento ----- Ejecutivo a fin que, a través del área pertinente, arbitre los medios necesarios para señalizar y habilitar en condiciones apropiadas la parada de colectivos, con todo lo que ello representa, ubicada en la intersección de las calles Jesús María y Tucumán de la ciudad de Punta Alta.-

Artículo 2º: Vistos y considerandos forman parte de la presente.-

Artículo 3º: Regístrese, Comuníquese. Dese al Boletín Municipal, Hecho Archívese.-

**SANCIONADA POR EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE
CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES EN LA CIUDAD CABECERA DE PUNTA
ALTA EN SESION ORDINARIA CELEBRADA A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MAYO
DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

Pablo Zaragoza
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante



Nicolas Aramayo
Presidente
Honorable Concejo Deliberante